Dirección; carrera 65 No. 44 A - 32 / Edificio Corantioquia / Medellín - fecora@fecora.com.co / www.fecora.com.co - Telefono; 493 88 88 Ext. 3109 / Celular: 318 330 98 49

## Formato informativo de otros ahorros

Día | Mes | Año | 30 | 8 | 2022

Año

Versión: 4

Mes

Fecha de la solicitud

Día

## Fondo de Empleados de Corantioquia FECORA

Datos de autorización Yo identificado(a) con cédula número informo a la administración de FECORA, la cuantía que destinaré como Ahorro Voluntario, Ahorro Futuro o Ahorro Navideño a partir de la fecha y les autorizo para que los administren en las condiciones establecidas en el Reglamento General de Ahorro y en el acuerdo de tasas, los cuales declaro conocer a cabalidad. Recuerde que los campos diligenciados para cada una de las líneas de ahorro modifica la autorización anterior, por lo tanto, es necesario diligenciar el cuadro en su totalidad, es decir, que si está haciendo varias modalidades de ahorro y solo desea modificar uno de ellos, deberá indicar la misma cuota en aquellos que no desea modificar. Línea de ahorro Pago quincenal Total pago mensual Monto mínimo ahorro y periodicidad de retiro Voluntario \$ \$ 5% de 1SMMLV (Siempre disponible) 5% de 1SMMLV (Después de 6 meses) \$ \$ **Futuro** \$ \$ Navideño 10% de 1SMMLV (Solo en diciembre) Los desembolsos a solicitar no pueden ser inferiores al 35% de 1 SMMLV Estimado(a) asociado(a) tenga en cuenta que el Ahorro Navideño, solo puede ser retirado en diciembre. El Ahorro Futuro deberá retirarse a los 6 meses de haberse constituido. Vinculación Celular Asociado por continuidad Teléfono a FECORA FECORA Firma y cédula de solicitante Recibido por Firma autorizada y C.C. Observaciones La modificación del ahorro aplica a partir de Día Mes Año Fecha de ejecución Día Mes Año Ejecutado por Firma autorizada y C.C.